

## PRESENTACIÓN

Por D. EMILIO CORTÉS BECHIARELLI  
*Decano de la Facultad de Derecho*

La Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura ofrece a la comunidad científica este volumen XIX-XX de su *Anuario* que, fiel a la cita, comparece repleto de contenidos jurídicos dignos de su ya larga tradición. En esta ocasión presenta, excepcionalmente, un carácter bianual, justo en un momento de cierta convulsión en el mundo universitario que espero y deseo que no salpique la faceta quizá más apasionante de todo profesor universitario, como es la investigadora. Y no sigo, porque empieza a ser lamentable costumbre que los Prólogos o las Presentaciones de los trabajos científicos se utilicen como vehículos inadecuadamente propicios, no para ensalzar la figura del autor y su obra —que debiera ser lo esencial—, sino para, de manera furibunda, lanzar toda suerte de invectivas que desmerecen con mucho al investigador prologado, cooperador necesario, en cualquier caso, del despropósito. En suma: las diferencias que se puedan tener con un texto legislativo —o con quien sea—, aunque afecte monopolísticamente, en este caso, al sagrado ejercicio universitario, merecen sólo ser rotuladas en esta sede, pues, no en vano, el verdadero y auténtico protagonismo lo merecen, uno a uno, quienes, con toda generosidad, nos ofrecen parte de su producción para que nuestra publicación siga presentándose de manera regular. Y así lo subrayo, con gratitud expresa a los que colaboran en este número.

Aunque habitualidad y disciplina en la aparición de nuestro *Anuario* no significa que la labor sea fácil, ni mucho menos. Son también tiempos poco opulentos para la mayoría de las Universidades públicas españolas, y los recortes presupuestarios de todo orden campean por doquier. Por eso, es preciso subrayar, con especial énfasis, el esfuerzo del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura —a cuyo recientemente nombrado Director, Sr. Melón Jiménez, le deseo la mejor de las venturas— para que nuestro renovado entusiasmo no se ahogue en el emético argumento de una falta de liquidez que nunca se justifica cuando de ayuda a la investigación se trata, y que con nosotros no se utiliza. Como también merece cita sin más demora la Dra. Moreno Cuñat, autén-

tica *hada madrina* de esta publicación, que, sin más ayuda que su entusiasmo, colecta ciencia puerta a puerta.

Estas líneas que escribo no son sino reflejo de una satisfacción más que me proporciona mi condición de Decano, ahora porque son numerosas las aportaciones de nuestros Profesores para configurar el *Anuario*, y de mucha calidad. Nuestra Facultad debe mejorar en muchos aspectos –sobre todo en enseres–, pero esas maniobras han de ser conducidas y entendidas desde la concordia y la convivencia efectivas, porque quizá esto sea más importante que poder presumir de un Centro universitario moderno y soportado sobre las más punteras tecnologías de gestión y funcionamiento, que, de no ser conseguidas, nunca provocarán la melancolía que sí ocasionan la intolerancia y el aislamiento no deseado. E, insisto, no es esa melancolía la que inspira esta Presentación, sino un sentimiento contrario de satisfacción que a todos os agradezco que hayáis motivado. Por eso, os animo a que continuemos la buena línea trazada, publicando como hasta ahora, sin tacañería, y con resultados tan fértiles como el que el lector tiene entre sus manos.

Cáceres, veinticinco de enero de dos mil dos